

Ciudad de México, a 2 de septiembre de 2020.

**CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PRESENTE**

La Fundación Educación Superior-Empresa A.C. (FESE) expide la presente carta de postulación a efecto de proponer a la Dra. Lorena Espinoza Granillo para la ocupación del cargo de Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, de conformidad con la convocatoria publicada el 24 de agosto del presente año, en la Gaceta Oficial de esta Ciudad.


La postulación se sustenta en que la Dra. Lorena Espinoza es una profesionista que además de contar con una amplia experiencia y conocimientos acreditados en materia electoral y de participación ciudadana, ha participado activamente en actividades de formación para hacer efectivo el ejercicio de diversos derechos humanos y libertades.

Consideramos que la profesionista mencionada puede contribuir eficazmente en el desarrollo de los trabajos de esta Fiscalía en virtud de que es una persona propositiva, creativa y colaborativa.

Es importante que las instituciones públicas estén dirigidas por personas comprometidas con el absoluto respeto al Estado de Derecho, que sea honorables, que interpreten y apliquen las leyes con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en beneficio de la ciudadanía.

Sin más por el momento, me despido.

RESPECTUOSAMENTE



Mtro. José Ricardez Pérez  
Representante Legal  
Fundación Educación Superior Empresa